

DECRETO de 17 de diciembre de 1979 por el que se acuerda la reestructuración parcial del Departamento de Acción Social, pasando la Dirección de Trabajo a ocuparse de los asuntos de Seguridad Social, excluidos los de índole estrictamente sanitaria.

El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón de 17 de diciembre de 1979 acuerda realizar una reestructuración parcial del Departamento de Acción Social, de tal suerte que la Dirección de Trabajo pase a ocuparse también de los asuntos de Seguridad Social, excluidos los de índole estrictamente sanitaria, que quedarán en la competencia de la Dirección de Sanidad y Asistencia Social.

El Presidente del Consejo de Gobierno

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1979 por la que la Comisión de Gobierno acuerda prestar su conformidad a distintos expedientes de enajenación en pública subasta de bienes de propios, tramitados por varios Ayuntamientos.

Por la Comisión de Gobierno, a propuesta del excelentísimo señor Presidente, se prestó su conformidad a los expedientes de enajenación en pública subasta de bienes inmuebles de propios, tramitados por los siguientes Ayuntamientos:

Por ALBARRACIN (Teruel) para enajenar una casa denominada de la familia Navarro, sita en el número 18 de la calle Azagra, tasada en 2.983.201 pesetas, y una edificación denominada «Masía de Valdecar», junto a la urbanización «Valdecar», construida sobre un solar de 866 metros cuadrados, tasada en 983.100 pesetas.

Por VIVEL DEL RIO (Teruel) para enajenar una parcela de 1.100 metros cuadrados, segregada de la finca «Monte Blanco», enclavada en el kilómetro 291'004 de la carretera nacional Alcolea del Pinar-Tarragona, tasada en 137.500 pesetas.

Por ALMONACID DE LA CUBA (Zaragoza) para enajenar las siguientes fincas:

— Finca número 1, de 2.081 metros cuadrados, en el paraje denominado «Torre de los Moros», valorada en 20.210 pesetas.

— Finca número 2, de 7.480 metros cuadrados, en el paraje denominado «La Cuna», valorada en 74.800 pesetas.

— Finca número 3, de 10.800 metros cuadrados, en el paraje denominado «Las Fajas», valorada en 108.000 pesetas.

— Finca número 4, de 666 metros cuadrados, en el paraje denominado «Cabezo del Tago», valorada en la cantidad de 6.660 pesetas.

— Finca número 5, de 2.248 metros cuadrados, en el paraje denominado «Pontarrón», valorada en 22.480 pesetas.

Suman en total, 232.150 pesetas.

El Presidente de la Diputación General de Aragón

Diputación Provincial de Teruel

EXTRACTO de los principales acuerdos adoptados por el Pleno de la Diputación Provincial de Teruel el día 23 de noviembre de 1979.

Bajo la presidencia del titular don Román Alcalá Pérez, con la concurrencia de la mayoría legal de miembros que integran esta Corporación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador de acta de la sesión ordinaria anterior.

— Quedar enterada de las resoluciones de mayor importancia adoptadas por la Presidencia desde la sesión del pasado mes de octubre, ratificándose expresamente el decreto por el que se ordena el pago de honorarios devengados por doña María-Carmen Castro Ascaso en servicios de análisis clínicos prestados en el Hospital de Alcañiz.

— Quedar enterada de la publicación de la Orden de 14 de noviembre de 1979 por la que se aprueba la estructura a que deberán adaptarse los presupuestos de las Corporaciones locales, y se dictan instrucciones complementarias para la formación de los del ejercicio de 1980, así como de la información y directrices formuladas por la Presidencia en relación con el capítulo de retribuciones de personal.

— Informar favorablemente el proyecto de Reglamento para regular el régimen de sesiones del Ayuntamiento de Teruel, en cumplimiento del artículo 2.º del Real Decreto 694 de 1979, de 13 de febrero, así como expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Albarracín y Vivel del Río sobre enajenación de bienes de propios.

— Ratificar informe despachado por la Presidencia, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Gobierno, en el concurso convocado por la Dirección General para la provisión de plazas de Secretarías vacantes, entre las que se halla la de esta Diputación.

— Aprobar las relaciones de aspirantes a plazas de Oficial Mayor, Ayudantes Técnicos Sanitarios, Comadrona, Otorrinolaringólogo, Oficial de Talleres de Vías y Obras y Oficial herrero del Hogar «C. Aguado», así como la composición de los Tribunales que han de juzgar los ejercicios.

— Ratificar contratos de servicios de carácter temporal formalizados con doña Yolanda Mengod Guillén, Urólogo; doña María del Carmen Aula Valero, ATS, y doña Carmen Domingo Giménez, auxiliar administrativo.

— A propuesta del Tribunal de oposición, nombrar Médico-Director del Hospital Psiquiátrico Provincial a don Manuel Ruiz Ruiz.

— Facultar a la Presidencia para otorgar escritura de poder a favor del Banco de Crédito Local de España, en relación con el préstamo para la financiación del Plan provincial único de obras y servicios 1979.

— Aprobar propuestas sobre adquisición de material diverso para los centros asistenciales de Teruel y Alcañiz.

— Autorizar a la Administración del Hogar «C. Aguado» para abonar los gastos de estudios que devenguen los alumnos dependientes de dicho centro durante el curso académico 1979-80.

— Contratar como Médicos residentes del Hospital de Alcañiz, con carácter temporal, a don Pablo-Angel Gómez Morell, doña María-Concepción Ruiz Fernández y don Juan-Pablo Salvador Mínguez.

— Autorizar a la Comisión de Cultura para que disponga la formalización de una carta cultural para el año 1980, al amparo de las disposiciones vigentes.

— Autorizar propuesta de la Comisión de Cultura referente a la forma de pago de los gastos de edición de «El Fuero de Teruel».

— Elevar a definitivas las propuestas de la Mesa de contratación para los trabajos de planeamiento urbanístico a realizar en la provincia, conforme al programa de actuación formalizado con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y desestimar reclamación presentada por don Valero Rifaterra Nuez contra el acto licitatorio del concurso por el que se desechó su proposición.

— Aprobar propuesta de la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Comunicaciones sobre el proyecto reformado de reparación del camino vecinal TE-V-7032, de Alcañiz a la estación de Escatrón.

— Nombrar conductores afectos a la Sección de Vías y Obras, con carácter definitivo, a don Tomás Gimeno Gracia, don Manuel Lázaro Gargallo, don Serafín Pérez Martínez y don Eugenio Almazán Sáez.

— Facultar a la Comisión de Obras Públicas para resolver las cuestiones que pueda suscitar la ejecución del bloque de viviendas que se construyen en el solar sito entre avenida de Sagunto y calle Miguel Artigas.

— Hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación al personal que integra el equipo quitanieves y al Ingeniero técnico que lo dirige, don Germán Gutiérrez Maldonado, por el esfuerzo desarrollado con motivo de la nevada del 28 de octubre pasado.

— Autorizar la adquisición de una máquina motoniveladora, una pala-oruga y un equipo extendedor de sal para el servicio quitanieves.

— Conceder los siguientes anticipos de Caja de Cooperación para obras y servicios de interés municipal: Ayuntamiento de Monteagudo del Castillo, 600.000 pesetas; Montalbán, 397.500; La Mata de los Olmos, 590.000; Mas de las Matas, 800.000; Rubielos de Mora, 680.000, y Martín del Río, 800.000 pesetas.

— Aprobar sendas propuestas de la Comisión de Cooperación sobre pliegos y cláusulas administrativas de obras del Plan 1979, y adjudicación de veintinueve obras del mismo Plan, por un presupuesto total de 141.459.211 pesetas.

— Conceder subvenciones del 30 por 100 del presupuesto a los Ayuntamientos de Calamocha (abastecimiento de aguas del barrio de Nueros y alumbrado público de los de Cutanda y Villarejo) y Caminreal (construcción de aceras en travesía).

— Aprobar en principio proyecto de convenio marco de actuación ganadera en la provincia, a formalizar con la Agencia de Desarrollo Ganadero.

— Idem un Plan de venta subvencionada de reproductores de ganado porcino selecto para mejora de la cabaña provincial, similar al ya desarrollado de ganado lanar.

— Idem diversas certificaciones de obras y varias cuentas y facturas por gastos y suministros.

— Aprobar expediente de habilitación y suplemento de créditos en el vigente presupuesto ordinario por un importe total de 33.141.781 pesetas.

Por último, la Corporación, a propuesta del señor Prats Albert, acordó por unanimidad hacer constar en acta la expresión de repulsa por las sucesivas actividades de grupos terroristas y en particular por el secuestro del Secretario de relaciones internacionales de UCD, don Javier Rupérez, por lo que entraña de grave peligro para las personas y para la estabilidad y la democracia del país, enviando notificaciones en tal sentido al Presidente del Gobierno y a la esposa del señor Rupérez, transmitiendo a ésta los mejores deseos de una pronta liberación de su marido.

El *Boletín Oficial* de la Diputación General de Aragón tendrá, en principio, periodicidad quincenal, siendo cubierto con números extraordinarios cuando las necesidades de publicación exceda ese período. Las suscripciones se atenderán a las tarifas de TRESCIENTAS (300) pesetas anuales para organismos oficiales y de QUINIENTAS (500) pesetas para particulares. Su formulación, así como el abono de las cantidades de las suscripciones, se pueden hacer en:

Secretaría de la DIPUTACION GENERAL DE ARAGON - Pl. España, 2 - ZARAGOZA